



MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

059



Acta Número 5-2023. En el municipio de Zaragoza, departamento de Chimaltenango, siendo las quince horas y diez minutos del día miércoles veintiséis de abril del año dos mil veintitrés, reunidos en el Salón Municipal de esta localidad, se encuentran presentes las siguientes personas: Hugo Leonel Pérez Meléndez, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo "**COMUDE**", y Alvaro Eliú Figueroa Arana, en su calidad de Secretario del COMUDE, con el objeto de celebrar la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO**, que en lo sucesivo se abreviará COMUDE, por lo tanto se procede de la manera siguiente: **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** el Coordinador del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando para el efecto con la presencia de las siguientes personas: **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL;** Francisco Javier Sánchez Suyúc, Síndico Primero; Mateo Armando Ramírez Marroquín, Síndico Segundo; Francisco Javier Arana Marroquín, Concejel Primero; José Manuel Guzmán Arana, Concejel Segundo; **CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO -COCODES-:** Verena Marilín Guerra Cornejo, representante titular del COCODE de la Zona 1, Zaragoza; Angel Arnoldo Guerra Guerra, representante titular y Ana de los Angeles Rosales Jeréz representante suplente del COCODE de la Zona 2, Zaragoza; Natanael Figueroa Figueroa, representante titular del COCODE de la Zona 3, Zaragoza; Carlos René Pérez Marroquín, representante titular del COCODE de la Zona 4, Zaragoza; Melinda Kely Arriola Per, representante titular y Lesbia Jeaneth Marroquín Arana, representante suplente del COCODE de Aldea Agua Dulce; Zaragoza; Francisca Pú Gómez representante titular y Nolberto Jacinto Bedoya, representante suplente del COCODE de Comunidad 29 de Diciembre; Pedro Expedito Arriaga Alonzo, representante titular, del COCODE de Aldea El Cuntic, Zaragoza; Cristian Amado Bay Telebario representante titular y Johanna Judith Santos Pérez, representante suplente del COCODE de la Colonia Nueva Esperanza, Zaragoza; Juan Ricardo Girón Pérez, representante titular del COCODE de Aldea El Llano; Rafael Canon Sitaví, representante titular y Carmen Arana Ajú, representante suplente del COCODE Sector I de Aldea Puerta Abajo; Palmira García Ordoñez de Chojlán, representante suplente del COCODE Sector II, Aldea Puerta Abajo, Zaragoza; Ovidio de Jesús Racanac Arana, representante titular del COCODE de Aldea Las Lomas; Oseas Jeremías Luch Arana, representante suplente del COCODE de Aldea Las Colmenas; Pedro Chuy Guerra, representante titular del COCODE de Aldea Mancheren Grande Zaragoza; Eladio Tuctuc Cutzal, representante titular del COCODE de Aldea Rincón Chiquito; José Rolando Ajozal Balán, representante suplente del COCODE de Aldea Joya Grande; Carlos Armando Coj Ruyán, representante titular y Glendy Rosmery Marroquín Pérez de Atz, representante suplente del COCODE de Aldea Los Potrerillos; Jenrry Gudiel Choc Medina, representante titular del COCODE de Aldea Tululché.

INSTITUCIONES DE GOBIERNO:

Ministerio de Educación:

Elvia Ninett Guzmán Xiquitá de Meléndez, representante suplente de la Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango.

Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- Coordinación Departamental de Chimaltenango: no hubo participación de la representante titular y Coordinadora Municipal de CONALFA;

Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales o Provocados -CONRED-: no hubo participación del representante, ni presentó excusa justificada por escrito para no participar.

Ministerio de Gobernación Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-: No hubo participación del representante.

Policía Nacional Civil -PNC-: David Jorge Chan, actuando como representante titular de la Policía Nacional Civil, Subestación Zaragoza;

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-: María Alejandra Ramirez Reyes, representante titular y Monitora Municipal de la SESAN;



MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

060

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-:

Francisco Eloizo Cárdenas Marroquín, representante titular del MAGA;

Ministerio de Gobernación Tercer Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito -UPCV-: no hubo participación.

Registro Nacional de las Personas -RENAP-: Diana Michelle Argueta Rosales de Figueroa, representante titular del RENAP Zaragoza;

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Centro de Salud de Zaragoza Distrito No. 12: Dra. Velveth Lisbeth Anahy Quisque Gómez, representante titular del Centro de Salud, Zaragoza;

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales: no hubo representante titular del Ministerio de Ambiente y recursos naturales MARN;

Ministerio de Desarrollo Social: Mareleem Aghata Jauregui Monroy, facilitadora social y representante titular del MIDES.

ORGANIZACIONES DE MUJERES:

Ligia Maritza Marroquín Mejía, representante titular de la Organización Mujeres Mejorando Vidas Zaragoza Heredia ONG; Dorian Francisca Marroquin Pérez de Arreaga, representante titular del Comité de Mujeres Organizadas de Aldea El Cuntic, Zaragoza. Olga Marina Sánchez Sosa, representante titular y María Ofelia Miranda de Marroquín, representante suplente del Consejo Municipal de Comadronas del municipio de Zaragoza; Silvia Amparo Arenas Bautista, representante suplente del Comité de Mujeres Organizadas de la Comunidad 29 de Diciembre Zaragoza.

ENTIDADES O INSTITUCIONES CIVILES LOCALES:

José David Ramírez Rosales, representante titular y Auxiliador Benjamín Ramirez Argueta, representante suplente de la Asociación de Tuctuc y Microtaxi de Zaragoza, ATYMZA; Edwin Rodolfo Rodas Serrano, representante titular y Mirian Raquel Morales Villegas, representante suplente, de la Red Interinstitucional de Protección a la Niñez y Adolescencia de Zaragoza -RIPNAZ-.

REPRESENTANTES INVITADOS (sólo con voz, pero sin voto):

Se deja constancia que participaron en calidad de invitados, las siguientes personas: Edwin Sebastián Álvarez Yuque, Vocal II del Comité de Vecinos Organizados al Desarrollo del Caserío La Ciénaga 2 VODEC del Municipio de Zaragoza; agente Jaime Roberto Marroquin Umul, de la Policía Nacional Civil de Zaragoza; el señor Rolando Zeta, representante de la Fundación para el Desarrollo Integral -FUDI- y la Licda. María Alejandra Yután, de la Organización CEIBA, el señor Walfred Romeo Toj Chun, miembro del COCODE de aldea Tululché, Zaragoza; el señor Eduviges Paniagua Tuctuc, Vocal II del COCODE de Aldea Joya Grande, Zaragoza. Así mismo se deja constancia del nombre de las personas AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES SIN EXCUSA: **AUSENTES CON EXCUSA: --- AUSENTES SIN EXCUSA:** no presentaron excusa justificada por escrito para faltar en la presente sesión, aunque fueron debidamente convocados las siguientes personas: Juan Francisco Cocón Yaqui, representante titular del Ministerio de Ambiente y recursos naturales MARN; Guadalupe del Pilar Álvarez Yuque de Mazate, representante titular y Gilberta Saide Álvarez Gómez de Figueroa, representante suplente Juana Pérez Francisco, representante titular del Comité de Mujeres Organizadas de la Comunidad 29 de Diciembre Zaragoza; Luz María de Jesús Alvizures Cifuentes, representante titular de la Sección de Género del Departamento de Organización Comunitaria de la UPCV del Tercer Viceministerio de Gobernación; William Miltón Chicol Peren, representante titular del COCODE de Aldea Rincón Grande, Zaragoza; Hellen Judith Hernández Guerra, representante titular de CONALFA; Damaris Karina Muxin López, representante suplente del Ministerio de Gobernación Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-, esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso "I" del Decreto Número 11-2002 y Artículo 27 de su respectivo Reglamento. **LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA: PRIMERO:** El Señor Coordinador del COMUDE, da lectura a los temas de la agenda a tratar siendo estos los siguientes:



MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

061



- 1.- Aprobación de la Agenda y palabras de bienvenida (Art. 21 del Reglamento Interno del COMUDE), a cargo del señor Hugo Leonel Pérez Meléndez, Coordinador del COMUDE.
- 2.- Presentación y Acreditación ante el COMUDE de los representantes de ATYMZA, y Red Interinstitucional de Protección a la Niñez y Adolescencia de Zaragoza -RIPNAZ- a cargo de Alvaro Eliú Figueroa Arana, Secretario Municipal.
- 3.- Capacitación y entrega del Reglamento Interno del COMUDE, a cargo de Ingeniera Natty Carrera.
- 4.- Socialización de las Actividades que el Centro de Salud realizará en el mes de Mayo, a cargo de la Dra. Velveth Lisbeth Anahy Quisque Gómez, Directora del Centro de Salud.
- 5.- Socialización del Tema: "Acabar con la Violencia", a cargo de delegados de FUDI.
- 6.- Socialización del tema Protocolo para Atención en la Fase de Elecciones y entrega de listado de DPI disponibles, a cargo de la Licda. Diana Michelle Argueta Rosales de Figueroa, Registradora Civil del RENAP, Sede Zaragoza;
- 7.- Puntos varios, a cargo de todos.
- 8.- Palabras de agradecimiento a cargo del señor Francisco Javier Arana Marroquín, Concejal Primero Municipal.

Acto seguido el señor Coordinador emite un cordial saludo de bienvenida a los presentes, felicitando a cada uno de los COCODES y de las instituciones con presencia en el municipio por participar en esta sesión. Somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y decisión del quórum queda debidamente aprobada por el pleno, procediéndose a tratar cada uno de los puntos de la forma siguiente: **SEGUNDO:** El señor Secretario Municipal, en uso de la palabra realiza la presentación y acreditación ante el COMUDE de los representantes de la Asociación de Tuctuc y Microtaxi de Zaragoza -ATYMZA-, y Red Interinstitucional de Protección a la Niñez y Adolescencia de Zaragoza -RIPNAZ- para lo cual, en este acto señala que es necesario efectuar el proceso de acreditación, sometiéndolo a consideración de la plenaria la aprobación de la acreditación de dichos representantes, ante lo cual el señor Coordinador del COMUDE solicita a la plenaria su aprobación, quienes en este acto, con la señal acostumbrada emiten su aprobación, quedando debidamente acreditados en este mismo momento para poder participar en todas las sesiones a celebrarse durante el año dos mil veintitrés y dos mil veinticuatro. Se agradece la atención prestada por los presentes en dicho punto. **TERCERO:** Seguidamente la Ingeniera Natty Julissa Carrera Moreno, en su calidad de Asesora Administrativa de la Municipalidad de Zaragoza, hace entrega del Reglamento Interno del COMUDE para su respectiva observancia de parte de los integrantes de dicha forma de organización. De manera amplia hace la aclaración de cada uno de los Artículos que contiene dicha normativa legal. Agradece por la atención prestada, aclarando las dudas surgidas. **CUARTO:** Acto seguido, la Dra. Velveth Lisbeth Anahy Quisque Gómez, Directora del Centro de Salud, da a conocer a los presentes información relacionada a las actividades que se realizaron durante el mes de marzo, siendo estas las siguientes: Resultados de la Triple Jornada que se llevó a cabo durante el mes de marzo a nivel del municipio, suplementando a 4,057 jóvenes, desparasitando a 4,690 niños en edad escolar; y Vacunación de VPH a 388 niñas. Así mismo da a conocer las actividades que se tienen programadas para llevarse a cabo durante el mes de Mayo de 2023, siendo estas las siguientes: **a)** Semana de Vacunación en las Américas, a realizarse del 2 al 9 de mayo de 2023; haciendo lanzamiento de la campaña con una caminata y acto protocolario en las Canchas Polideportivas del parque central, en fecha 2 de mayo de 2023; los días siguientes, habrá puestos de vacunación en las diferentes zonas, de la cabecera urbana y en las comunidades en los respectivos Puestos de Salud Invitando a toda la población para que completen su esquema de vacunación; **b)** Informa sobre la jornada de Papanicolaou, a realizarse en fecha 17 de mayo, y el 16 de mayo se tendrá la jornada integral de salud en aldea Agua Dulce; **c)** Otra de las actividades es la charla para capacitación a todas las personas manipuladoras de alimentos a llevarse a cabo en el Centro de Salud, el día 22 de mayo de 2023, a partir de las 9:00 de la mañana. Agradece por la atención prestada a la



información impartida, aclarando las dudas surgidas por los presentes. **QUINTO:** Por su parte, el señor Rolando Zeta, en su calidad de representante de la Entidad Fundación de Desarrollo Integral -FUDI-, en alianza con la Organización CEIBA, socializa a los presentes el tema denominado: "Acabar con la Violencia", el cual es impartido por la Licda. María Alejandra Yután, quien menciona que su intervención tiene como finalidad, sensibilizar a los integrantes del COMUDE, sobre la prevención, a cerca de los diferentes tipos de violencia contra las mujeres. Para el realiza la presentación sobre el tema, haciendo uso del sistema de diapositivas. Agradecen por la atención prestada al tema. No depende de los organismos judiciales terminar con la violencia, depende de nosotros mismos, es lo expuesto por el señor Rolando Zeta de FUDI. **SEXTO:** A continuación la Licda. Diana Michelle Argueta Rosales de Figueroa, Registradora Civil y representante titular del Registro Nacional de las Personas -RENAP- Sede 181 Zaragoza, da a conocer a los presentes, el contenido del **Acuerdo de Dirección Ejecutiva DE-61-2023** del Registro Central de las Personas, que contiene el "*Protocolo para la Atención en la Fase de Elecciones*", dentro del proceso electoral del año 2023, así como el horario de atención en la Sede RENAP de Zaragoza, previo a la fase de elección señalada por el Tribunal Supremo Electoral (1ra. Vuelta y 2da. Vuelta), que será de lunes a sábado, en horario 7:00 a 17:00 horas. Así mismo hace entrega a los COCODES de los listados de los DPI's disponibles en la Sede del RENAP Zaragoza, para que las personas puedan presentarse y se les haga la entrega respectiva. Finaliza su intervención con palabras de agradecimiento, aclarando y resolviendo las dudas surgidas sobre la información impartida. **SÉPTIMO:** En puntos varios de la sesión, se conoce la intervención del presidente del COCODE de la Zona 3, quien da a conocer la problemática relacionada con grafitis de pandillas, colocados en las paredes de las casas de la Colonia La Soledad ubicada al final de la 2ª. Avenida Zona 3, esto derivado de que en el lugar se consumen drogas por grupos de jóvenes que no pertenecen a este lugar. Ante lo cual los vecinos señalan que quieren vivir en paz como familias. El señor Alcalde Municipal, señala que se realizarán las gestiones para la ampliación del alumbrado eléctrico solicitado en el lugar. Agradece al presidente de dicho COCODE por dar a conocer las problemáticas, indicando que se debe realizar acciones con apego a la ley. No habiendo más que hacer constar en la presente acta, finaliza la sesión con palabras de agradecimiento y despedida a cargo del señor Francisco Javier Arana Marroquín Concejal Primero, siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos en el mismo lugar y fecha de su inicio, que luego de leerse en forma íntegra es aceptada, ratificada y firmada por todos para aprobación de su contenido. Doy fe



MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

063



Ed. J.



[Firma]
Olga M. Landa



[Firma]
Cocode sector 2
Aldea Puente Abajo
Carlos Armando Gaj

[Firma]



[Firma]
11/12



[Firma]

[Firma]



[Firma]



[Firma]



[Firma]

[Firma]

SECTOR 1
ASTILLERO MUNICIPAL
COCODE
ALDEA PUERTA ABAJO, ZARAGOZA

[Firma]
Comité de Mujeres
29 de Diciembre

[Firma]
RIPNAZ



MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

064

Angel Arnaldo Guevara



Marelen Juregui
-Todes-

[Firma]

PNC Zaragoza



[Firma]
FUDI

[Firma]



[Firma]
MINEDUC



Alejandra Ramirez
SESAN

[Firma]